



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María
FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
Carretera Central Km. 1.21. Teléfono (062) 561385
Apartado Postal 156 Tingo María E.mail: fiia@unas.edu.pe

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Acuerdo N° 040-2024-C.F-FIIA-UNAS

Tingo María, 18 de junio de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo N° 029-2024-C.F-FIIA-UNAS, se solicita la Convocatoria a Concurso Público para contrato de docente de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, para cubrir una (01) plaza orgánica del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos;

Que, según el informe del Jurado de Concurso Público para Contrato Docente, no existió postulantes quedando desierta la Plaza Orgánica a concurso del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos;

Que, mediante Acuerdo N° 036-2024-C.F-FIIA-UNAS, se aprueba el Informe del Jurado de Concurso Público para Contrato Docente en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias y se declara desierta la plaza Orgánica a concurso del Área de Ciencia y Tecnología de Alimentos por no haberse presentado postulantes, informando al Consejo Universitario que por el momento no se solicitará una nueva convocatoria a concurso público la plaza Orgánica del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, debido a que es una Plaza a nivel Principal que se encuentra en proceso de ascenso;

Que, por Oficio N° 537/2024-URH-UNASTM, de fecha 13 de junio de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Abog. Carlos Dávila Trujillo, informa que la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, cuenta con una plaza libre de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva con código N° 000333 en el AIRHSP.

Que, se hace necesario cubrir la plaza vacante del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, para el normal desarrollo del semestre académico 2024-I;

El Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en su sesión extraordinaria de fecha 18 de junio de 2024.

“ACORDÓ”

Artículo Primero.- Convocar a Concurso Público para contrato de docente en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, para cubrir una (01) plaza orgánica del área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, conforme a las funciones, requisitos y condiciones señaladas a continuación:

PLAZA	FUNCIONES	CONDICION	REQUISITOS MINIMOS
1	<ul style="list-style-type: none">- Biotecnología de Alimentos.- Fundamentos de Investigación.- Aromatizantes y Colorantes para la Industria Alimentaria.	<p>Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva (Cod AIRHSP:000333) Nivel remunerativo Equivalente a DC-B1 Contratado hasta culminar el semestre 2024-I</p>	<p>Ingeniero en Industrias Alimentarias o Ingeniero en Agroindustrias o Ingeniero Alimentario. Grado de Maestro Demás requisitos de acuerdo a ley</p>

Acuerdo N° 040-2024-C.F-FIIA-UNAS.

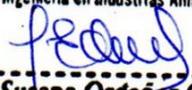
Artículo Segundo.- Establecer el **CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO**, de acuerdo con el siguiente:

- Publicación de la convocatoria : Del 19 de junio al 4 de julio de 2024
- Pago por derecho a concurso : Del 19 de junio al 4 de julio de 2024
- Evaluación de expedientes : 5 de julio de 2024
- Examen de conocimiento y Clase magistral : 8 de julio de 2024
- Presentación de Informe Final de la Comisión : 9 de julio de 2024
- Aprobación de resultados en Consejo de Facultad : 10 de julio de 2024

NOTA:

- Todos los documentos del postulante deben ser foliados de atrás para adelante.
- Los postulantes deberán presentar sus expedientes en formato digital PDF (ARCHIVO ÚNICO) al correo: fiiia@unas.edu.pe. las 24 horas del día hasta el 4 de julio 2024 – Hora: 2:45 p.m.

Atentamente,


Universidad Nacional Agraria de la Selva
Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias


Dra. Elizabeth Susana Ordoñez Gómez
DECANA


Universidad Nacional Agraria de la Selva
Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Consejo de Facultad


M.Sc. Nancy N. Contreras Gutierrez
SECRETARIA